PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 18 de Mayo de 2021

Señora
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2180254
Coordinadora de Formación Profesional
Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2180254** del año 2021

LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63359095 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato es máximo de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. ($50.226.920) incluido iva. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de enero de 2021 y b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($4.511.400) Incluido Iva.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2021.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial y la gestión de proyectos especiales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional, de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la	Asistencia a Reunión transferencia metodológica del canal virtual. Asistencia a Reunión de Seguimiento con la Dra Adriana Aldana Asistencia a Reunión con líder de emprendimiento centro CASA	Pantallazo videoconferencia

	planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.		
2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se realiza asesoría para inicio al programa de fortalecimiento empresarial a las empresas: Construcastell sas, Incovicol, Leidy Toloza, Luis Serna, Milena garces, Samir contreras, SyC Serteg sas, Ricuras florideñas Se realiza seguimiento a los planes de acción de las siguientes empresas: Arbol de cacao, Distribuidora de alimentos chepita, Daniel Leoncio Hernandez Bocanegra y Princess gourmet	Evidencias subidas al Drive
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	Se realiza asesoría a emprendedores para programa Fondo emprender Se realiza asesoría para emprendedores para programa de fortalecimiento empresarial Se realiza la asesoría para creación de empresa OFF de: Servicold Se realiza orientaciones a emprendedores	Pantallazo asesorías realizadas
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Se registra información en Neoserra de asesorías realizadas y orientaciones	Pantallazo Neoserra
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Se realiza las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos	Pantallazo videoconferencia
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del	Se realiza asesoría a emprendedores en orientación, ideación y formulación planes de negocio Fondo Emprender Se realiza orientación a emprendedores Se realiza asesoría a emprendedor de Otras fuentes de financiación	Pantallazo de asesorías y evento realizado

	Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.		
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Se realiza acompañamiento para creación y puesta en marcha de la empresa creada Servicold Se realiza acompañamiento y seguimiento en la puesta en marcha de empresas OFF: Productos MY, Herrera Quintero Asesores, y Salud vida Colombia SAS	Evidencias subidas en el Drive
8	Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Se realiza acompañamiento a emprendedores para programa de fortalecimiento empresarial	Evidencias subidas en el Drive
9	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular.	Se da cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial	Evidencias subidas en el Drive
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.		
11	Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a	Se realiza el cargue de evidencias en el Drive y en plataforma neoserra	Pantallazos

	los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.		
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	Se realiza acompañamiento e interacción 100% virtual a los emprendedores de OFF: Productos MY, Herrera Quintero Asesores, y Salud vida Colombia SAS, Servicold FE: Panadería & pastelería pan de leche, Liliana Jimenez Accesorios, Milena Garces. Fortalecimiento empresarial: Construcastell sas, Incovicol, Leidy Toloza, Luis Serna, Milena garces, Samir contreras, SyC Serteg sas, Ricuras florideñas, Arbol de cacao, Distribuidora de alimentos chepita, Daniel Leoncio Hernandez Bocanegra y Princess gourmet	Pantallazo asesorías
13	Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se registran indicadores en la plataforma neoserra	pantallazo
14	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.	Se realizan acciones para cumplimiento de metas asignadas como son orientaciones, fortalecimientos, asesorías de fondo emprender, entrenamientos y OFF	Evidencias subidas en el Drive y reportadas en Neoserra
15	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo a los lineamientos establecidos	Reunión con Líder centro CASA con el fin de buscar estrategias para el cumplimento de los indicadores y presentar pich de proyectos para fondo emprender	Pantallazo reuniones videoconferencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. . 989865913 de la planilla en aportes en linea correspondiente al mes de Abril de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO
Contratista
C.C. No. 63.359.095

Recibí a satisfacción:

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.2180254 de 2021
Coordinadora de Formación Profesional Integral

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 18 DE MAYO DE 2021

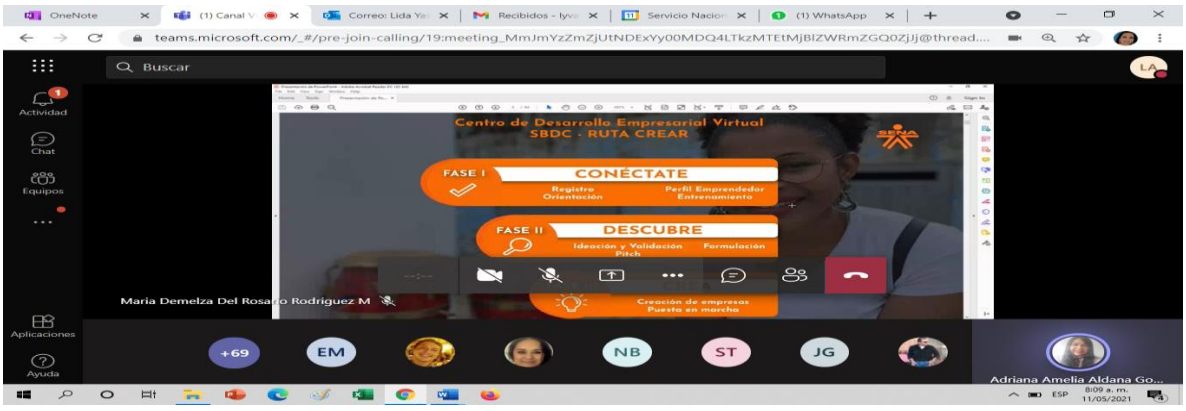
OBLIGACIÓN: 1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.

OBLIGACIÓN: 14. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.

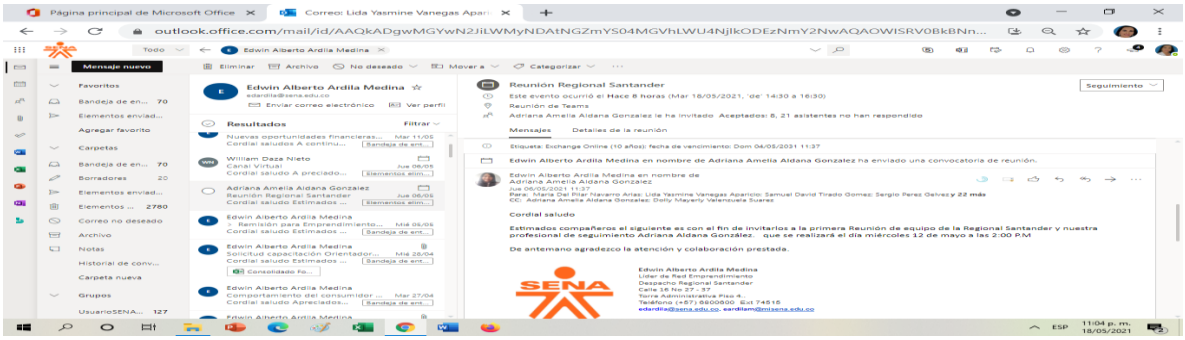
OBLIGACIÓN: 15. En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo a los lineamientos establecidos

Asistencia a Reunión transferencia metodológica del canal virtual.





Asistencia a Reunión de Seguimiento con la Dra Adriana Aldana





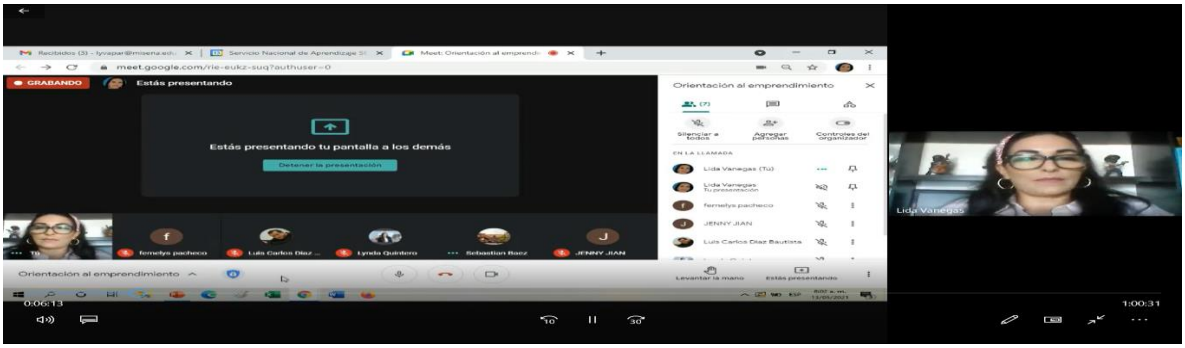
Reunión con Líder centro CASA con el fin programar pich para emprendedores que se van a presentar a convocatorias de fondo emprender



OBLIGACIÓN: 5. Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.

Se realiza jornada de orientación a emprendedores





OBLIGACIÓN: 3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución

OBLIGACIÓN: 6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.

OBLIGACIÓN: 8 Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.

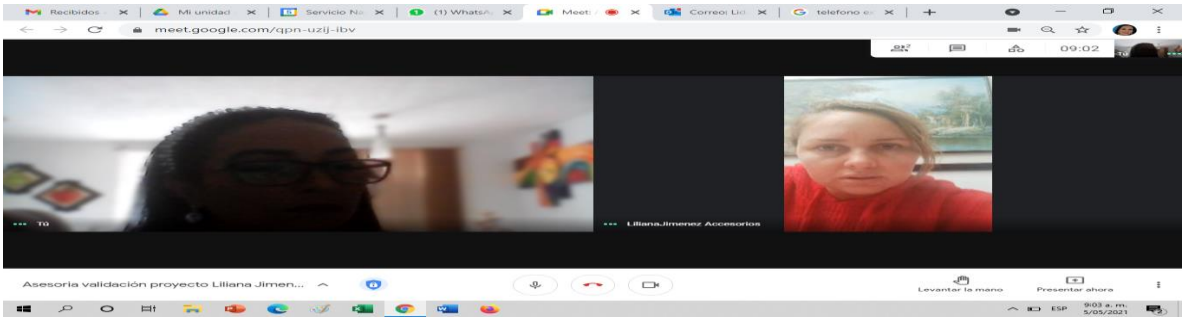
OBLIGACIÓN: 9. Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular.

OBLIGACIÓN: 12. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.

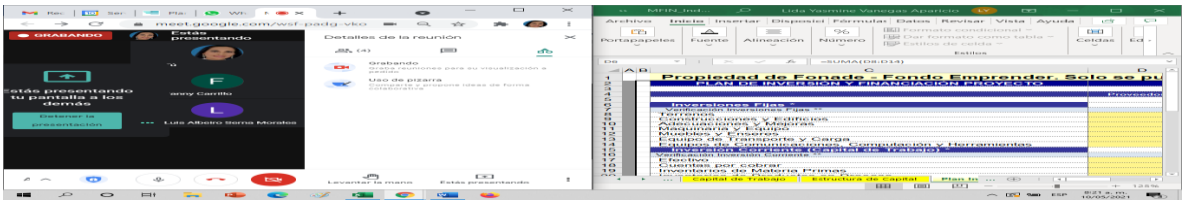
OBLIGACIÓN: 14. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato

Se realiza asesoría a emprendedores programa: Fondo emprender

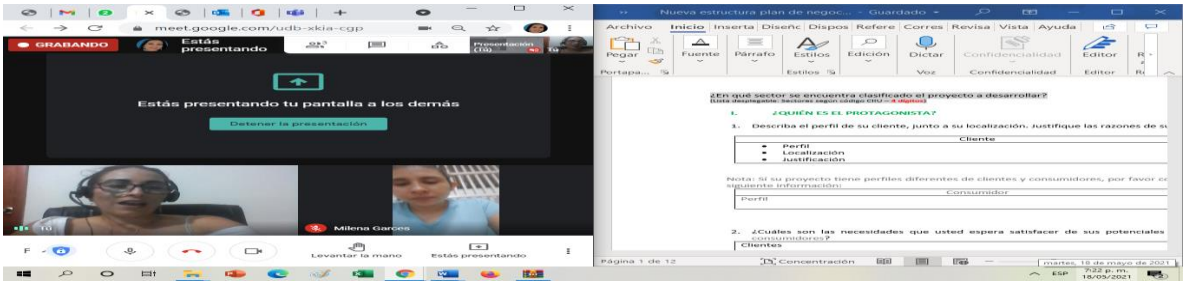
LILIANA JIMENEZ



LUIS SERNA

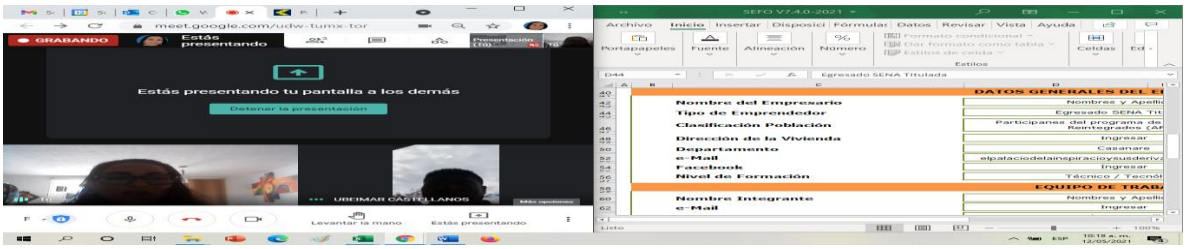


MILENA GARCES

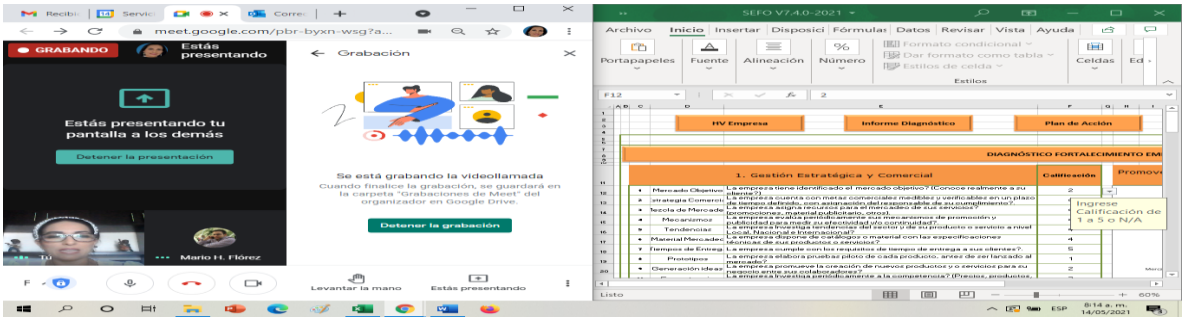


Se realiza asesoría a emprendedores programa: Fortalecimiento empresarial

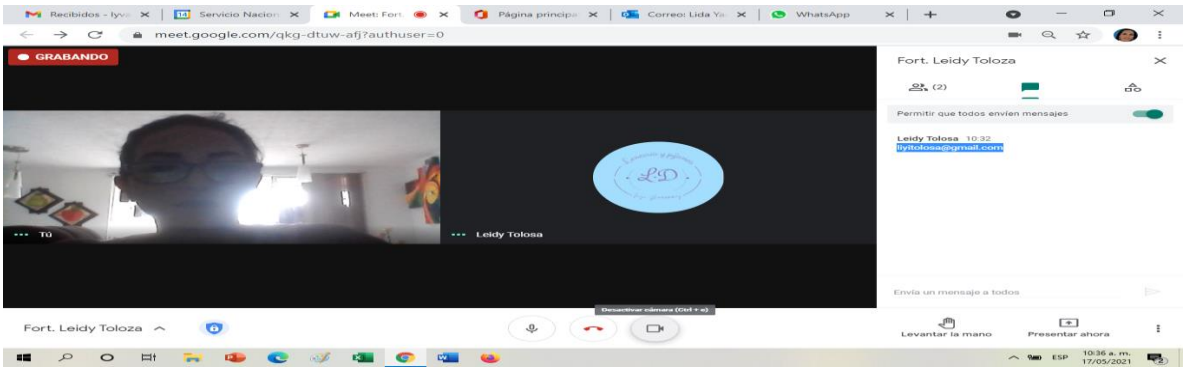
CONSTRUCASTELL



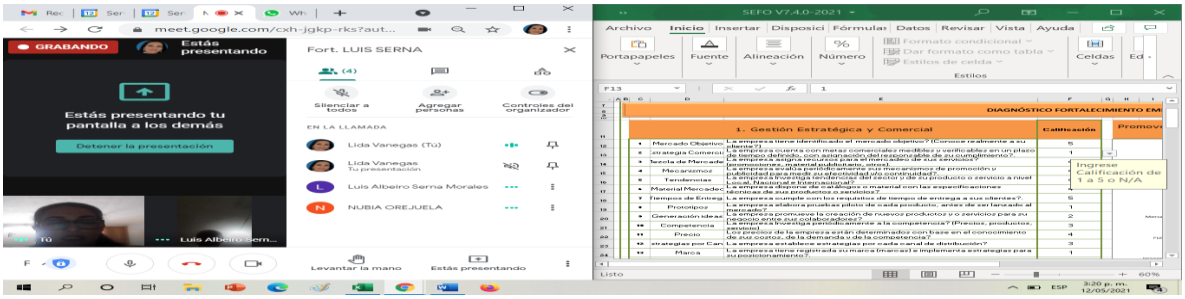
INCOVICOL



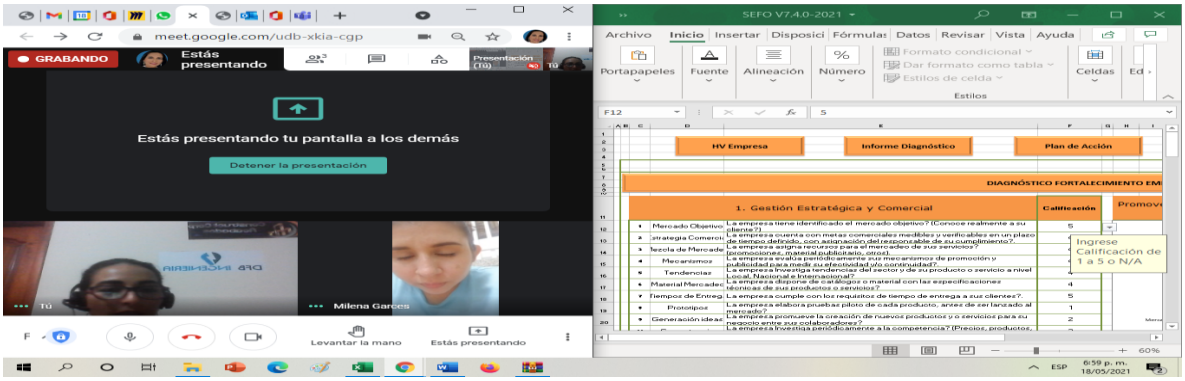
LEIDY TOLOSA



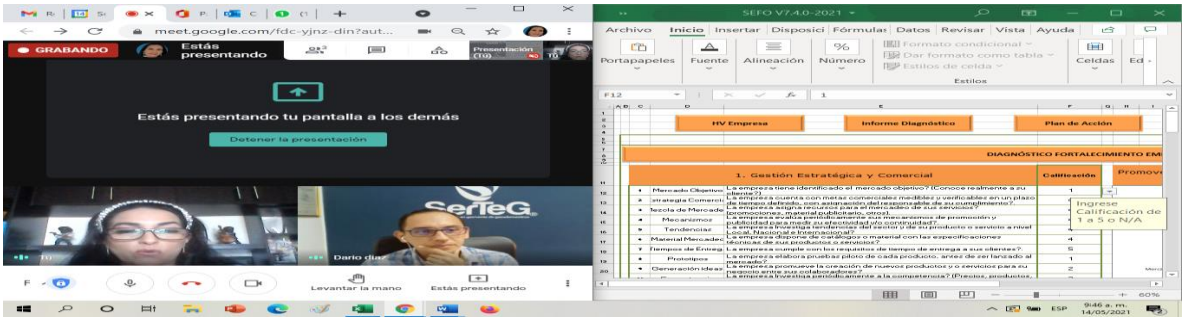
PAN DE LECHE



YURLEY MILENA GARCES DELGADO

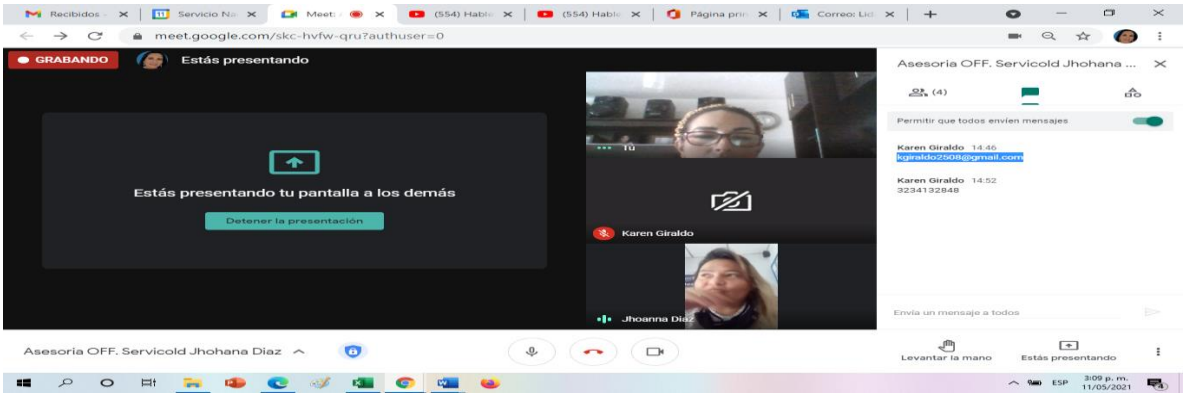


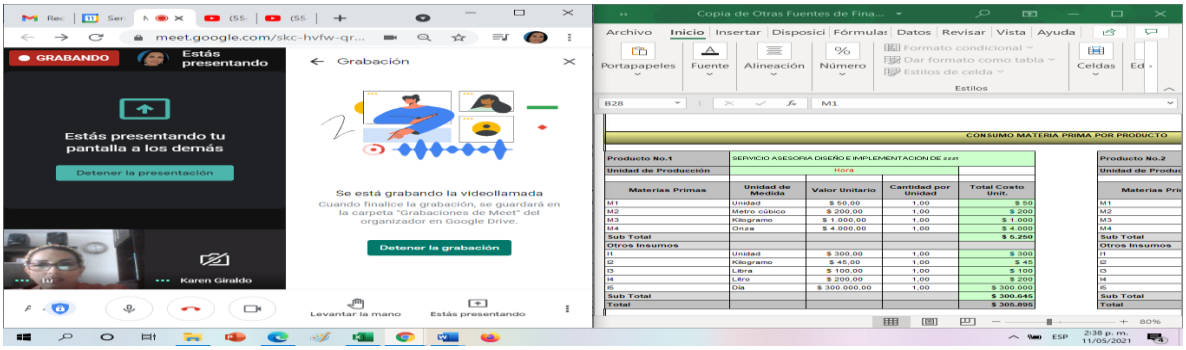
SERTEGA



OTRAS FUENTES DE FINANCIACION

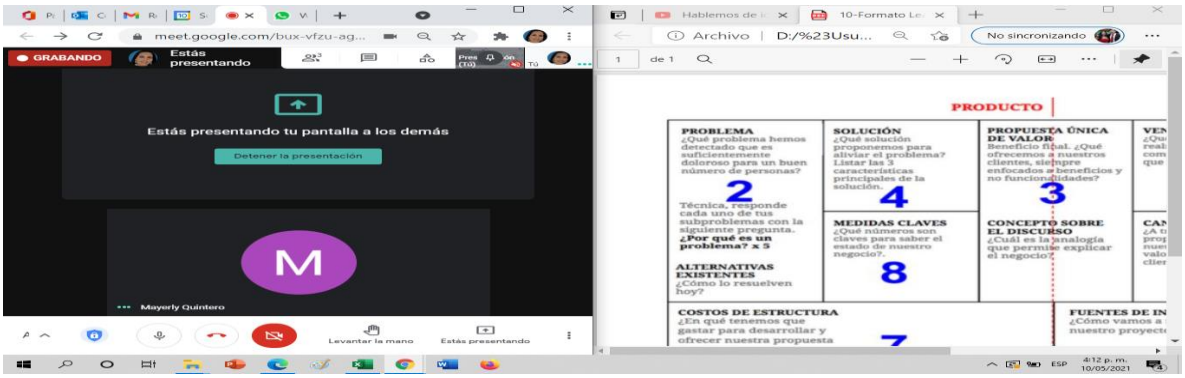
SERVICOL



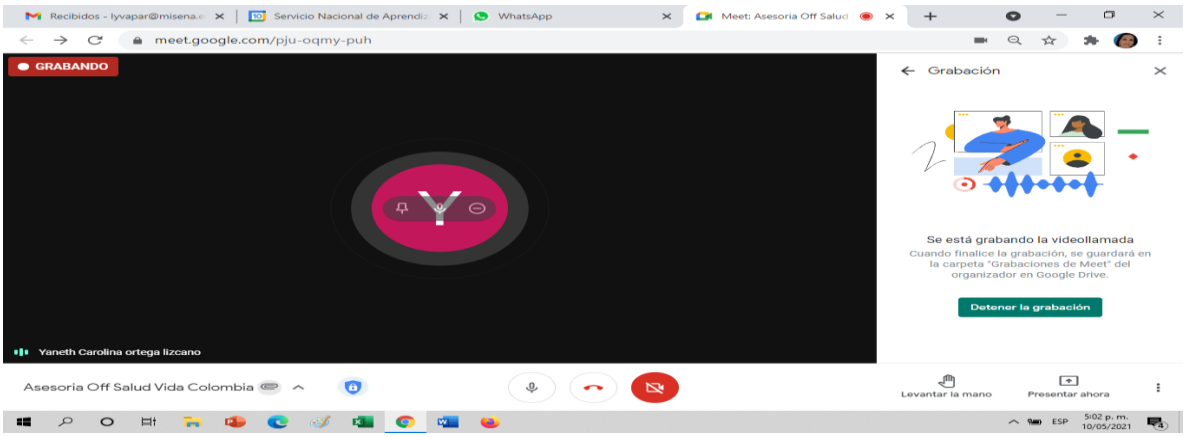


ASESORIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA

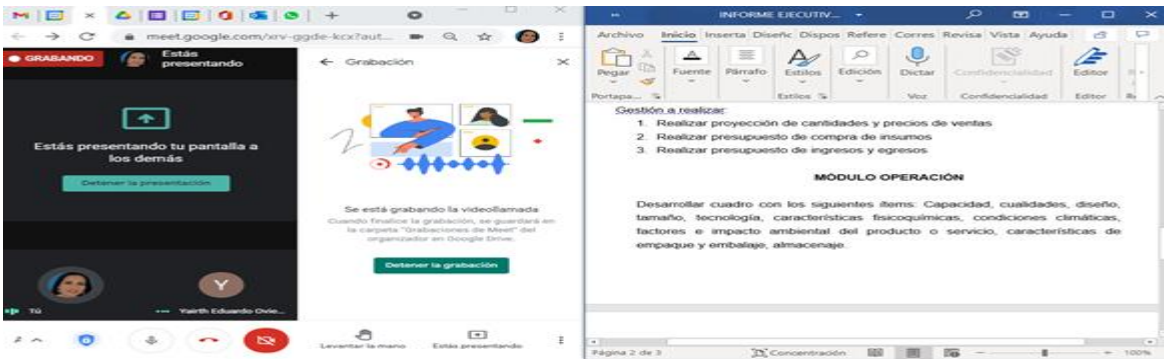
HERRERA QUINTERO



SALUD VIDA



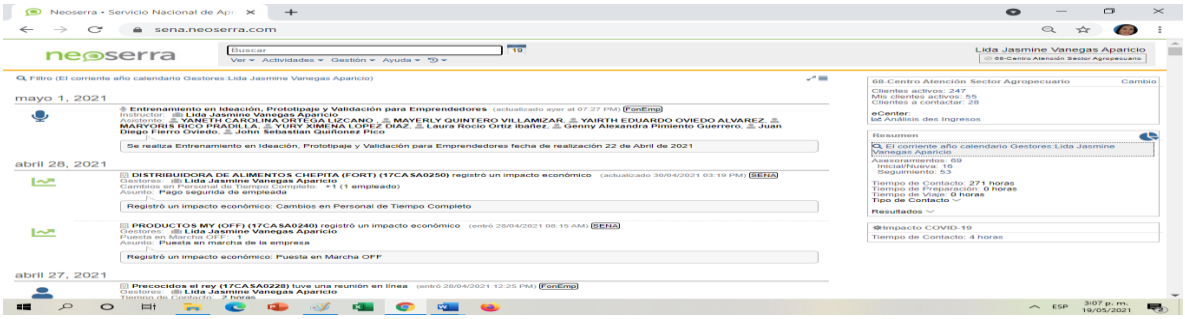
PRODUCTOS MY



OBLIGACIÓN: 4 Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.

OBLIGACIÓN: 11 Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

OBLIGACIÓN: 13 Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.





LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO
C.C. 63359095 de Bucaramanga
CONTRATO No **CO1.PCCNTR.2180254** del año 2021